

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**8267**      *INVERSIONES QUIVIR, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el jueves, día cuatro de junio de 2009, a las once horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, viernes día cinco, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Alcalá de Guadaira (Sevilla), en Autovía A-92 Sevilla-Granada, kilómetro 5, con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Ejercicio de 2008.

Segundo.- Aplicación del Resultado del Ejercicio 2008.

Tercero.- Exposición por el Señor Presidente y/o persona/s en quien el mismo delegue, sobre la marcha de la Empresa.

Cuarto.- Estudio y, en su caso, acuerdo en relación con la garantía hipotecaria a formalizar por ésta Sociedad sobre el inmueble de su propiedad sito en el Polígono Industrial PIBO de Bollullos de la Mitación (Sevilla), finca registral número 7517. Caso de tomarse el acuerdo, esta hipoteca se formalizaría para garantizar los préstamos hechos (y los que se hagan en un plazo de quince días a partir de la celebración de ésta Junta) por los socios a la Sociedad, en las condiciones que establezca el Consejo de Administración y, en todo caso, con un plazo de vencimiento de un año para la devolución de las cantidades prestadas y sus intereses al 8 por 100 anual a contar desde la fecha de la firma de la escritura de la hipoteca; y del 12 por 100 anual (como intereses de demora) desde este vencimiento hasta el de dos años, con el pacto expreso de no poder ejecutar la hipoteca hasta el trascurso de los mencionados dos años desde la fecha del otorgamiento. Transcurrido el antedicho plazo de 15 días, si siguiese faltando financiación a la Empresa, se ofrecerá esta misma operación a personas ajenas a la Sociedad, para intentar completar 750.000 euros.

Quinto.- Nombramiento, en su caso, de nuevo Consejero de Administración.

Sexto.- Designación de personas idóneas para protocolizar los acuerdos.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de dos Interventores al efecto.

Los señores accionistas tiene derecho a solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, informes o aclaraciones acerca de los asuntos del Orden del día, a examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir su entrega o envío gratuito.

Alcalá de Guadaria, 25 de marzo de 2009.- El Presidente del Consejo, Nicolás Garrucho Rivero.

ID: A090024936-1